

**CONCLUSIONES DEL XVI CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE
PATRIMONIO GEOLÓGICO Y MINERO
XX SESIÓN CIENTÍFICA DE LA SEDPGYM**

MINERÍA DEL PASADO, PROYECTO DE FUTURO

CONCLUSIONES GENERALES

1. Las distintas comunicaciones presentadas al congreso han puesto de manifiesto la necesidad de inventariar, restaurar, conservar y valorizar el patrimonio geológico y minero con objeto de que las futuras generaciones puedan utilizarlo.
2. Cuando el caso lo requiera por su tamaño o complejidad, es imprescindible la redacción de un Plan Director que estudie en su sentido más amplio la recuperación y utilización del patrimonio.
3. La recuperación del patrimonio intangible es un asunto pendiente que debe implementarse antes de que se pierda irreversiblemente.

CONCLUSIONES RELATIVAS AL PATRIMONIO GEOLÓGICO

1. Se identifica que la base del problema en la apreciación y divulgación del patrimonio geológico por la sociedad es la desaparición de la Geología en la Enseñanza Media.
2. Sería deseable que en las restauraciones de espacios mineros se dejaran visibles algunos vestigios geológicos con fines educativos y didácticos, lo cual habría de ser consensuado con la administración correspondiente.
3. En la actualidad se están poniendo en marcha diversas iniciativas de turismo geológico que pretenden dar a conocer la Geología de una forma amena y cercana a la población. En particular las actividades con los niños de los colegios podrían ser el germen de la iniciación en Geología de los futuros adultos que, en su momento, tendrán en su mano la protección del patrimonio geológico.
4. Debe promoverse la protección y uso de los lugares de interés geológico del Valle del Guadiato y la adecuación de las minas y canteras que contengan un patrimonio geológico para fines científicos, educativos y turísticos.
5. Se resalta la importancia del patrimonio paleontológico vegetal de la cuenca del Guadiato depositado en el Jardín Botánico de Córdoba.

CONCLUSIONES RELATIVAS AL PATRIMONIO MINERO

1. No existe una definición ni conocimientos claros del sector de Espacios Mineros y Minas Musealizadas de España.

2. Aún así, parece llegado el momento de iniciar la creación de una asociación que pueda aglutinarlos. Inicialmente se podría intentar una experiencia piloto en Andalucía.
3. La seguridad de estos espacios hoy visitados por dos millones de personas es un asunto que está pendiente de reglamentar.
4. Hay que contextualizar histórica y económicamente el patrimonio minero para comprenderlo en toda su extensión.
5. Se hace necesario promover la planificación mediante Planes Directores para intervenir en los espacios mineros degradados y gestionar el patrimonio minero.
6. Los elementos singulares del paisaje, como pueden ser los castilletes mineros, en un territorio como el Valle del Guadiato, pueden ser utilizados como eje conductor de rutas turísticas de gran atractivo que permiten disfrutar del paisaje y adquirir conocimientos científico-técnicos de forma amena.